TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL SAN GIL – SANTANDER SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

La Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Santander,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION: 68679-3105-001-2019-00225-01

PROCESO:

ORDINARIO LABORAL-

TIPO DE RECURSO: CONSULTA de sentencia del 10 de septiembre de 2021 del Juzgado

Laboral del Circuito de San Gil

DEMANDANTE:

LILIANA ANDREA CACERES TRILLOS

DEMANDADO:

WILSON HERNAN SANABRIA PICO

FECHA DE LA SENTENCIA A NOTIFICAR: SEPTIEMBRE 23 DE 2022

DECISION:

CONFIRMA LA SENTENCIA CONSULTADA

MAGISTRADO PONENTE: Dr. CARLOS AUGUSTO PRADILLA TARAZONA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú publicación con efectos procesales (parte superior – izquierda) en la opción EDICTOS, por un día hábil, hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS en concordancia con el artículo 40, ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

JDITH ARDILA PACHON

SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

El presente EDICTO se desfija hoy 27/09/2022 a las 6:00 p.m.

JUDITH ARDILA PACHON

SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL